



En Murcia

Fomento licita un Concurso de proyectos para la puesta en valor del Yacimiento Arqueológico del Arrabal Andalusí de la Arrixaca y del Jardín de San Esteban

- La actuación forma parte de un proyecto integral de recuperación de San Esteban, que comprende la zona arqueológica, el palacio y la iglesia del siglo XVI y abarca una superficie de 24.000 m² en el centro de la ciudad.
- En el marco de las actuaciones para proteger, salvaguardar y poner en valor el Patrimonio Cultural Español, como un activo cultural y económico de nuestro país.
- El presupuesto de las obras superará los 20 millones de euros.

Madrid, 4 de abril de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, ha anunciado en el Diario Oficial de la Unión Europea la licitación del Concurso de proyectos con intervención de jurado para la puesta en valor del Yacimiento Arqueológico del Arrabal Andalusí de la Arrixaca y del Jardín de San Esteban en Murcia.

Este Departamento ha optado por la fórmula de concurso de proyectos con intervención de un jurado. Con ello se pretende seleccionar la propuesta que, por su adecuación, calidad arquitectónica y viabilidad técnica, económica y constructiva, sea valorada por los miembros del jurado como la mejor y más idónea para llevar a cabo los trabajos que comprende esta fase.

La actuación forma parte de un proyecto integral de recuperación de San Esteban, que se articulará conforme a las líneas del Plan Director, realizado por el Ayuntamiento de Murcia, y que comprende la zona arqueológica, el palacio y la iglesia del siglo XVI, abarcando una superficie de 24.000 m², en el centro de la ciudad.



Fase I

El ámbito de actuación de esta fase, fase I del citado Plan Director, se limita a la zona ocupada por el yacimiento (12.400 m²) y la intervención acometerá dos niveles:

- Cota bajo rasante, mediante la conservación y restauración del yacimiento del Arrabal Andalusí de la Arrixaca, cuyas características hacen imprescindible su cobertura y protección climatológica, así como la adopción de soluciones técnicas para su mejor conservación.
- Cota sobre rasante, haciendo transitable el propio sistema de cubrición de los restos, de manera que se genere una nueva plaza o espacio urbano sobre el yacimiento mediante la recuperación del espacio de uso público que tradicionalmente ha significado el Jardín de San Esteban.

El objetivo es dotar a la ciudad de un centro de interpretación para el estudio y la investigación arqueológica, así como para la realización de actividades culturales y de ocio relacionadas con el proyecto "Murcia Medieval".

Como resultado del presente concurso existirá un único ganador al que se le otorgará el Primer Premio de 20.000 euros. El concurso está dotado, además, para otorgar un primer accésit de 10.000 euros y dos accésits adicionales de 3.000 euros.

El ganador del concurso tendrá derecho a optar a la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y dirección facultativa. En este caso, el plazo para la redacción del proyecto es de 8 meses, estimando un importe total para este contrato de servicios de 1.449.580 euros.

Las obras, que serán cofinanciadas por el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia, tienen un presupuesto que superará los 20 millones de euros y se enmarcan dentro de las actuaciones encaminadas a proteger, salvaguardar y poner en valor el Patrimonio Cultural Español, como un activo cultural y económico de nuestro país.



Excavación de San Esteban



Iglesia y Palacio de San Esteban

Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

La mencionada actuación se realiza, en concreto, dentro del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento ejerce como órgano de contratación de las obras, habiendo destinado en el ejercicio 2018 más de 21 millones de euros.

Por otro lado, el Ministerio financia asimismo otro importante número de actuaciones a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Fomento y el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya tres las convocatorias de ayudas publicadas.



Nota de prensa

La última de ellas, publicada en el BOE del 5/06/18, supondrá la financiación de nuevas actuaciones por un importe máximo total de 51 millones de euros.